



Ciudad de México, a 19 de septiembre del 2023.

PALABRAS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, ROSA ICELA RODRÍGUEZ, DURANTE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SEGURIDAD, EN LA CONFERENCIA MATUTINA, DESDE PALACIO NACIONAL

SECRETARIA ROSA ICELA RODRÍGUEZ: Muy buenos días a todas y a todos.

Con su permiso presidente.

Ahora vamos a presentar el informe de seguridad que comprende las cifras hasta el mes de agosto; las cifras de la incidencia delictiva en donde se ve claramente cómo van a la baja los delitos en nuestro país.

En el primer tema está la incidencia delictiva del fuero federal. Tuvo una reducción de 22.9% en comparación con diciembre de 2018.

En general, los delitos del fuero federal, en su mayoría, tuvieron reducciones en casi todos los delitos.

En el homicidio doloso tenemos una disminución de 19.2%, se trata del mes de agosto más bajo de los últimos seis años.

En el caso del promedio diario de víctimas de homicidio doloso tenemos también reducciones importantes, comparadas con los años anteriores, contra cada uno de los años de esta administración.

Aquí se ve el resumen, la variación de cómo en las anteriores administraciones fue el delito de homicidio al alza.

En el caso de la administración de Felipe Calderón de 192.8% en incremento, y también en el caso del presidente Peña, 59% más, y en el caso de la administración del presidente López Obrador, menos 17% vamos en homicidios dolosos.





Los homicidios dolosos por entidad. Tenemos que seis entidades concentran el 47.4% de los homicidios dolosos del país; que se concentran en el estado de Guanajuato, Estado de México, Baja California, Chihuahua, Jalisco y Michoacán.

Ya Michoacán, de estar en los primeros lugares, va hacia abajo.

Aquí están las víctimas de homicidio doloso en Guanajuato, en donde van tres meses hacia la baja.

En el caso del Estado de México, el último mes también tuvo los homicidios hacia la baja.

Baja California, han sido seis meses en una tendencia ascendente.

En el caso de Chihuahua, el último mes también tuvo 24 más homicidios que el mes anterior.

En el caso de Jalisco, van tres meses en una decreciente cifra, y agosto es el agosto más bajo de los últimos años.

En el caso de Michoacán, es un caso muy importante para nuestro gobierno porque van 17 meses con una tendencia a la baja. Aquí se encontró el anterior gobierno con 273 homicidios y, a la fecha, van 138, en el último mes de agosto.

Aquí el homicidio doloso en los 50 municipios prioritarios tiene una disminución de 5%, en donde 28 municipios registraron una disminución y 22 un incremento.

En general, los delitos del fuero común van a la baja, sin embargo, seguiremos en coordinación con las autoridades estatales competentes para mejorar la reducción en los delitos del fuero común.





El robo total, que es un delito del fuero común, en agosto se redujo 24.4%.

El robo de vehículo automotor tenemos una reducción de 45.1% respecto del inicio de la administración.

También en el caso de feminicidio tenemos una baja de 33.6%; seguimos intensificando las acciones de prevención, persecución y sanción de la violencia feminicida.

En el caso de secuestro, en agosto el secuestro disminuyó 80%, en relación con enero del 2019, al pasar de 161 delitos a 32. Este es el agosto más bajo del que se tenga memoria.

¿Cómo se hace este trabajo? ¿Por qué tenemos estos índices delictivos en materia de secuestro?

Por el trabajo coordinado con las fiscalías de los estados y la Fiscalía General de la República para tener detenidas 5 mil 566 personas que se dedicaban a secuestrar; bandas desarticuladas 615 y 2 mil 691 víctimas liberadas. Es el trabajo de las unidades antisequestro de las fiscalías de los estados con la Conase, la Coordinación Nacional Antisequestro.

Y bueno, aquí vienen algunas de los temas que vemos en las Mesas de Paz, como la Estrategia para la Construcción de Paz en los 50 Municipios Prioritarios; como la Estrategia Integral Contra la Violencia hacia las Mujeres, Niñas y Niños; como la Atención a Comunidades Escolares, en aquellos lugares en donde tenemos denuncias; también, la verificación de giros negros; y las visitas a los centros de rehabilitación, y la coordinación efectiva con los tres órdenes de gobierno.

Y un delito que es por demás muy importante para el gobierno de México, es el robo de hidrocarburos, que significa el desvío de miles de barriles al día por el mercado ilícito de combustible.

De 81 mil barriles al día que se robaban en el 2018, ha bajado a 4.6, o sea 4 mil barriles diarios, es el promedio; lo que significa 94.3% menos de





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ocurrencia de este delito, gracias al esfuerzo de las Fuerzas Armadas, las fuerzas de seguridad, lo cual da un ahorro estimado del primero de diciembre de 2018 al 31 de agosto de 2023, de 286 mil 730 millones de pesos.

Y este programa que es del Gobierno de México, representa ingresos que son utilizados en programas sociales y en obra pública.

Muy importante, no solamente detener, sino el ahorro que se realiza por la no ocurrencia de este delito.

Y la prevención de toma de casetas, finalmente, que en esta administración se puso en marcha el Plan Caseta Segura, en el cual se evitó la pérdida de 13 mil 58 millones de pesos, en lo que va del 2023, y del 2020 al 31 de agosto de 2023, 55 mil 402 millones de pesos.

Eso sería, donde se ve claramente la reducción de los delitos, en la mayoría de ellos, en nuestro país.

Sería cuanto señor presidente.

Y ahora le damos la palabra a la licenciada Laura Velázquez.

